



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 026/2021

EL SOLAR, 27 DE ABRIL DE 2021.-

VISTO:

La necesidad de compra de insumos necesarios para funcionamiento de la Comuna. -

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a CONCURSO DE PRECIOS para tal fin.-

Que se ha confeccionado nota de invitación y Condiciones. -

POR ELLO,

El Presidente de la Comuna de El Solar en uso de sus atribuciones

DECRETA:

ART. 1º).- Llámese a CONCURSO DE PRECIOS N° 08/2021 para compra de elementos y materiales, cuya apertura se efectuará el 04 de Mayo de 2021, a la hora 11,00.-

ART. 2º).- Apruébese Nota de invitación y Condiciones de la CONCURSO DE PRECIOS N° 08/2021, que forman parte legal del presente Decreto.-

ART. 3º).- Invítase a participar del CONCURSO DE PRECIOS N° 08/2021, a: Corralón Patagonia, Corralón Francisco Ramírez y Corralón 9 de Julio.-

ART. 4º).- Comuníquese, regístrese y archívese.-



OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR